

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 293 de fecha 27 de Mayo de 2020, que aprueba Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas y documentos anexo de la propuesta Pública N° 63 – 2020 Contrato de "SERVICIO DE MONITOREO DE AGUAS SUPERFICIALES, SUBTERRANEAS Y MANEJO DE POST CIERRE VERTEDERO BOYECO".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 499 de fecha 19 de Agosto de 2020 de Adjudicación Propuesta N° 63/2020.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 2522 de fecha 11 de Septiembre de 2020 que celebra Contrato de "SERVICIO DE MONITOREO DE AGUAS SUPERFICIALES, SUBTERRANEAS Y MANEJO DE POST CIERRE VERTEDERO BOYECO" entre la Municipalidad de Temuco e Ingeniería y Soluciones Ambientales SPA.

4.- La necesidad de nombrar nuevos Inspectores Técnicos para para el "SERVICIO DE MONITOREO DE AGUAS SUPERFICIALES, SUBTERRANEAS Y MANEJO DE POST CIERRE VERTEDERO BOYECO".

5.- El Decreto Alcaldicio N° 1479 de fecha 01 de Julio de 2021 que delega la facultad de firmar "Por Orden del Alcalde" Decretos Alcaldicios sobre materias específicas.

6.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Designase como nuevos Inspectores Técnicos del "CONTRATO DE MONITOREO DE AGUAS SUPERFICIALES, SUBTERRANEAS Y MANEJO DE POST CIERRE VERTEDERO BOYECO". en calidad de titular a Don Alberto Molina Alarcón, grado 13, administrativo. Como Inspector Técnico subrogante en ausencia del Titular a Don Sergio Sandoval García, Administrativo, Grado 13, y como segundo Inspector Técnico Subrogante a Don Pablo Brevis Salvo, Grado 14, Administrativo. Sin perjuicio de sus funciones.

2.- Dejase establecido que los funcionarios señalados precedentemente se considerarán designados en las ampliaciones del "CONTRATO SERVICIO DE MONITOREO DE AGUAS SUPERFICIALES, SUBTERRANEAS Y MANEJO DE POST CIERRE VERTEDERO BOYECO".

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE. -



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GFB/LAMA/chl

DISTRIBUCION

- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornat
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control.
- Recursos Humanos
- Interesado
- Oficina de Partes.



JOSE MONTALVA FEUERHAKE
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

